



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

FSS
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Guatemala, 30 de diciembre de 2020
Oficio FSS-CEPP-225-2020-CHMC

Ingeniero
Jorge Mario Delgado
Coordinador de Operaciones
Fondo Social de Solidaridad
Presente



Asunto: Informe de Proyecto financiado con recursos donados por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AACID- Sevilla España, (no reembolsables) período correspondiente al mes de diciembre de 2020.

Para dar seguimiento al Decreto 13-2013 del Congreso de la República de Guatemala "Reformas a los Decretos Números 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto; 31-2002 del Congreso de la República "Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas" y 1-98 del Congreso de la República "Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria" artículo 9 literal g), se informa que el "Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat Saludable de los Municipios de la Mancomunidad Copanch'orti' Pr'OTOT", financiado con recursos no reembolsables de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AACID- Sevilla España, se encuentra en proceso de cierre/liquidación ante el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Lic. Carlos Humberto Monzón
Coordinador Enlace del Fondo Social de Solidaridad
Del Proyecto Pr'OTOT

c.c. Archivo

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad